



INFORME RELATIVO AL ESCRITO DE RENOVACION DE SEÑALES INDICATIVAS DE CALLES POR MAL ESTADO E ILEGIBILIDAD.

Con fecha 11/09/2020, se presenta en registro de documentos municipales escrito por la Entidad Urbanística de Conservación La Alcayna, escrito de solicitud de renovación de señales indicativas de calles en dicha urbanización por encontrarse estas en muy mal estado y en algunos casos son ilegibles.

De la revisión llevada a cabo conjuntamente (entidad y ayuntamiento) en la totalidad de calles de la urbanización se corrobora todo lo expuesto en la solicitud y en base a ello se ha elaborado un listado de necesidades que por funcionalidad en la instalación y disponibilidad de personal Almacén para llevar a cabo las tareas mencionadas así como las propias de montaje se desglosa en varias FASES.

En el listado que a continuación se detalla figuran cada una de las vías, la denominación de las mismas ajustadas a altas INE, las unidades necesarias en cada una de ellas así como el tipo de rotulo que con carácter general serán vinilos.

Como complemento a las necesidades y para poder agilizar la instalación de las mismas se detalla en la columna INSTALACION las siguientes definiciones:

- ✓ Existente: sobre placa ya instalada y que solo precisa de la reposición grafica sustituyendo la existente defectuosa por la nueva realizada.
- ✓ Completo: carencia de placa de señalización en via, por lo que es necesario instalar un poste metálico y sobre el mismo colocar placa nueva con vinilo nuevo (poste+placa+vinilo).
- ✓ Placa: existencia de poste metálico con carencia de placa por lo que se procede a colocar nueva placa con vinilo nuevo (placa+vinilo).

El listado de placas a realizar son las que a continuación se detallan:

FASE I

TIPO DE VIA	NOMBRE DE VIA	UD.	TIPO DE ROTULO	INSTALACION
CALLE	LOS ACEBUCHES	1	VINILO	EXISTENTE
CALLE	FUENTE BARONCA	1	VINILO	COMPLETO
CALLE	VESTA	1	VINILO	EXISTENTE
CALLE	JUNE	4	VINILO	3(ud) existente 1(ud) completo



CALLE	BEREMICE	2	VINILO	1(ud) existente 1(ud) completo
CALLE	ESPEJO DE VENUS	4	VINILO	2(ud) existente, 1(ud) completo y 1 (ud) placa
CALLE	MIDAS	6	VINILO	5(ud) existente 1(ud) completo
CALLE	MIZAR	5	VINILO	4(ud) existente 1(ud) completo
CALLE	LIRA	3	VINILO	2(ud) existente 1(ud) completo
CALLE	CERES	2	VINILO	1(ud) existente 1(ud) completo
CALLE	SIRIUS	5	VINILO	3(ud) existente, 1(ud) completo y 1 (ud) placa
RONDA	DE LAS PLEYADES	3	VINILO	EXISTENTE
CALLE	CRUZ DEL SUR	3	VINILO	EXISTENTE
CALLE	ALDEBARAN (no hacer vinilo, pte. Cambio nombre de via se repite en poligono industrial La Estrella.	2	VINILO	A CAMBIAR NOMBRE DE VIA
CALLE	ALTAIR	2	VINILO	1(ud) existente 1(ud) completo
AVDA.	PICOS DE EUROPA	2	VINILO	EXISTENTE
RONDA	NORTE SUR	5	VINILO	2(ud) existente 3(ud) completo

El número de placas (vinilos) a reponer en la PRIMERA FASE asciende a 51 UD, colocación en existentes y nuevas.

FASE II

TIPO DE VIA	NOMBRE DE VIA	UD.	TIPO DE ROTULO	INSTALACION
CALLE	SIERRA DE LA ZARZA	2	VINILO	EXISTENTE
CALLE	SIERRA DE SALINAS	2	VINILO	EXISTENTE
CALLE	SIERRA DEL GIGANTE	2	VINILO	EXISTENTE
CALLE	SIERRA DE VIAR	2	VINILO	EXISTENTE
CALLE	SIERRA ALMENARA	3	VINILO	EXISTENTE
CALLE	SIERRA DE GREDOS	3	VINILO	EXISTENTE
CALLE	SIERRA NEVADA	2	VINILO	EXISTENTE
CALLE	SIERRA DEL CARCHE	3	VINILO	EXISTENTE
CALLE	SIERRA DEL TAIBILLA	2	VINILO	EXISTENTE



CALLE	SIERRA DE RICOTE	3	VINILO	EXISTENTE
CALLE	SIERRA DE GRAZALEMA	3	VINILO	EXISTENTE
CALLE	SIERRA DE LA ESPADA	3	VINILO	EXISTENTE
CALLE	SIERRA DE ALTAMIRA	3	VINILO	EXISTENTE
CALLE	SIERRA DEL AGUILA	2	VINILO	EXISTENTE
CALLE	SIERRA DE LA JARA	4	VINILO	EXISTENTE
CALLE	SIERRA DEL VIENTO	3	VINILO	EXISTENTE
CALLE	ISLAS CIES	3	VINILO	EXISTENTE
CALLE	ISLAS CELEBES	1	VINILO	EXISTENTE
CALLE	ISLAS FRISIAS	2	VINILO	EXISTENTE
CALLE	VEGA (no hacer vinilo, pte. Cambio nombre de via se repite en la propia urbanización)	2	VINILO	A CAMBIAR NOMBRE DE VIA
CALLE	ANTARES	2	VINILO	EXISTENTE
CALLE	IGLESIA	2	VINILO	EXISTENTE (desplazar una señal).
CALLE	VICARIO	1	VINILO	EXISTENTE
AVDA.	DEL SUR	1	VINILO	EXISTENTE

El número de placas (vinilos) a reponer en la SEGUNDA FASE asciende a 56 UD, colocación en existentes y nuevas.

FASE III

TIPO DE VIA	NOMBRE DE VIA	UD.	TIPO DE ROTULO	INSTALACION
CALLE	DOÑANA INTERIOR	2	VINILO	EXISTENTE
CALLE	DOÑANA	4	VINILO	EXISTENTE
CALLE	CAZORLA	2	VINILO	EXISTENTE
CALLE	CAÑADAS DEL TEIDE	2	VINILO	EXISTENTE
CALLE	CALDERAS DE TABURIENTE	3	VINILO	EXISTENTE
CALLE	RIO CHICAMO	4	VINILO	3(ud) existente 1(ud) completo
CALLE	TIMANFAYA	2	VINILO	EXISTENTE
CALLE	RIO ARGOS	2	VINILO	EXISTENTE
CALLE	RIO IBOR	2	VINILO	EXISTENTE
CALLE	RIO SEGURA	2	VINILO	EXISTENTE
CALLE	RIO MUNDO	2	VINILO	EXISTENTE



CALLE	RIO GUADALENTIN	2	VINILO	EXISTENTE
CALLE	RIO MULA	2	VINILO	EXISTENTE
CALLE	RIO ALBERCHE	2	VINILO	EXISTENTE
CALLE	RIO QUIPAR	2	VINILO	EXISTENTE
CALLE	RIO CASTRIL	3	VINILO	EXISTENTE
CALLE	RIO ALHARABE	2	VINILO	EXISTENTE
CALLE	RIO EBRO	2	VINILO	EXISTENTE
CALLE	RIO GUADALQUIVIR	2	VINILO	EXISTENTE
CALLE	RIO JUCAR	2	VINILO	EXISTENTE
CALLE	RIO TAJO	3	VINILO	EXISTENTE
CALLE	RIO BENAMOR	5	VINILO	EXISTENTE
CALLE	RAMBLA SALADA	1	VINILO	EXISTENTE

El número de placas (vinilos) a reponer en la TERCERA FASE asciende a 55 UD, colocación en existentes y nuevas.

FASE IV

TIPO DE VIA	NOMBRE DE VIA	UD.	TIPO DE ROTULO	INSTALACION
CALLE	COSTA DEL SOL	2	VINILO	COMPLETAS
CALLE	COSTA DEL AZAHAR	2	VINILO	EXISTENTE
CALLE	COSTA CALIDA	2	VINILO	EXISTENTE
CALLE	COSTA BRAVA	3	VINILO	EXISTENTE
CALLE	COSTA BLANCA	2	VINILO	EXISTENTE
CALLE	ISLAS ALBORAN	1	VINILO	EXISTENTE
CALLE	ISLAS MALVINAS	2	VINILO	EXISTENTE
CALLE	TORRES BLANCAS I	1	VINILO	EXISTENTE
CALLE	TORRES BLANCAS II	1	VINILO	EXISTENTE
CALLE	SAN LORENZO	1	VINILO	EXISTENTE
CALLE	VERSALLES	2	VINILO	EXISTENTE
CALLE	VIXTIRA	2	VINILO	EXISTENTE
CALLE	ZAHARA	2	VINILO	EXISTENTE
CALLE	LUDOVISI	2	VINILO	EXISTENTE
CALLE	CARIATIDES	2	VINILO	EXISTENTE



**Ayuntamiento de
Molina de Segura**



El número de placas (vinilos) a reponer en la CUARTA FASE asciende a 27 ud, colocación en existentes y nuevas.

Asciende el cómputo total de placas a reponer en la Urbanización La Alcayna de Molina de Segura a la cantidad de 189 unidades.

Es todo lo que tengo a bien de informar

Molina de Segura, a 6 de mayo de 2021